



RESOLUCIÓN DECANAL N° 232/04.

VISTO:

La Resolución N° 246/04 referente al Curso de Nivelación 2005; y

CONSIDERANDO:

Que dicha resolución delega en el Decano el llamado a inscripción de postulantes interesados en participar en el dictado del Curso de Nivelación;

Que además establece el número de docentes en cada una de las tres categorías que tendrán a su cargo el dictado de dicho curso, como así también la retribución para cada una de ellas;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA,
RESUELVE:**

Artículo 1°. Llamar a inscripción de postulantes para participar en las categorías establecidas en el artículo 1° de la Resolución HCD n° 246/04 de acuerdo al siguiente detalle:

- 1 (una) plaza en categoría A;
- 20 (veinte) plazas en la categoría B;
- 10 (diez) plazas en la categoría C.

Las inscripciones deberán formalizarse en la Secretaría Académica de la Facultad, en días hábiles, del 3 al 12 de Noviembre del corriente año en horario de 09:00 a 13:00 horas. Los interesados deberán adjuntar con la solicitud un resumen de su experiencia docente, detallando la participación previa en el Curso de Nivelación y declarando su preferencia en cuanto a participar en el dictado de teóricos o prácticos.

Artículo 2°. La selección de los docentes que dictarán el Curso se realizará conforme determina el artículo 4° de la Resolución HCD n° 246/04, debiendo cada comisión elevar su dictamen al HCD a lo sumo el día 17 de Noviembre a las 12 hs.

Artículo 3°. Dése amplia difusión a la presente, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 01 de Noviembre de 2004.-

pc./ms.

Dra. ALICIA N. GARCÍA
SECRETARÍA ACADÉMICA

Dra MARTA S URUIUOLO
VICE-DECANA de Fa.M.A.F